

Anexo I

Acuerdo entre el INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN MARTIN DE PORRES (ISMP) y el/la estudiante.

El siguiente ACUERDO reviste el carácter de DECLARACIÓN JURADA, y COMPROMISO, el cual se establece a fin de clarificar supuestos y evitar confusiones acerca de las relaciones entre el ISMP y usted, qué ha decidido voluntariamente realizar su formación profesional en el Instituto.

El ISMP se compromete a ofrecer un trato justo, inclusivo, plural y respetuoso con todos los estudiantes, y proveer de docentes capacitados, como así también, entornos formativos seguros para su capacitación profesional.

Dispone de un buzón de sugerencias, sistema de tickets web para seguimiento de trámites académicos, quejas, reclamos y felicitaciones, para el estudiantado. Asimismo, ofrece encuestas "on line" para que el alumnado exprese su opinión acerca de las carreras, las materias, los docentes y la gestión integral, que serán tenidas en cuenta para la mejora continua del proceso formativo.

Permite el uso de un área determinada para el estacionamiento de bicicletas y motos, pero no se responsabiliza por los eventuales daños, hurtos, robos y perjuicios ocasionados en los automotores, motos y bicicletas en el predio del mismo. Tampoco se responsabiliza por la pérdida o robo de efectos personales.

Yo,, DNI

Me comprometo a respetar el ideario del ISMP, a presentar el carnet de vacunación completo, a llegar puntualmente para el inicio de clases teóricas y prácticas, y a cumplir orientaciones del docente; como así también a ofrecer un trato amable y respetuoso a todas las personas y en las actividades realizadas por el ISMP de las cuales participe.

Declaro conocer y aceptar el Régimen Académico Marco, el Régimen Arancelario, el Reglamento de los Estudiantes y su Régimen Disciplinario; así como el Plan de estudios de mi carrera, los cuales cumpliré con responsabilidad.

Acepto toda medida excepcional que la institución determine para dar continuidad pedagógica a mi formación profesional, tales como la presencialidad plena, la semi presencialidad y/o la virtualidad educativa.

Acepto que mi relación con el ISMP es de carácter personal, por lo cual cualquier reclamo que realice (sea por medio físico o virtual) será de carácter individual e indelegable.

Declaro que soy el único responsable de los bienes que traigo al ISMP (bicicleta, moto, y demás objetos personales), y asumo su cuidado respetando los espacios habilitados para los mismos. Comprometiéndome a no presentar contra el Instituto, ningún reclamo por los eventuales daños, hurtos, robos o perjuicios a ellos y/o por ellos ocasionados, respondiendo por los mismos incluso frente a terceros.

Asumo la responsabilidad de mantener el orden y, especialmente, la limpieza en las instalaciones del ISMP. Dejaré los residuos en los lugares destinados para ello, y tendré especial cuidado de los recursos (materiales o energéticos). Responderé por los bienes que eventualmente resulten rotos, dañados o destruidos mientras estaban bajo mi responsabilidad e incluso si por el uso de los mismos produjere algún daño a terceros.

Autorizo a ser fotografiado y/o filmado dentro de las actividades del ISMP para propósitos educativos, promocionales y/o de vinculación del ISMP con otras entidades.

Me comprometo a no realizar actividades partidarias y/o proselitismo político, en el ISMP, ni en las actividades del ISMP de las cuales participe.

Firmo de conformidad con todo lo antes expuesto.

Santiago del Estero, a los del mes de de 20.....-